



Cuestiones y consejos... del reglamento (nº37 Nov12)

Lo que ha sucedido:

37.1.- Se recuerdan las instrucciones que se dieron en el reciclaje respecto a la disciplina de los equipos:

Control de banquillos:

- Entrenador que tiene un comportamiento inadecuado en el banquillo, se le advierte y si persiste, tarjeta amarilla
- Entrenador que habla al árbitro, se le advierte y si persiste, tarjeta amarilla
- Entrenador que protesta chillando o gesticulando, tarjeta amarilla sin advertencia previa
- Resto de miembros del banquillo, no hay avisos ni tarjetas amarillas: tarjeta roja directa

Estas instrucciones se deben aplicar obligatoriamente en todos los partidos de waterpolo. Los evaluadores harán un especial seguimiento de su aplicación debiendo comunicar los casos en los que no se haya aplicado con el necesario rigor.

37.2.- En las faltas ordinarias en cinco metros, el árbitro debe determinar cuál es el jugador que está buscando la señalización de la falta. Si es el defensor, el árbitro señalará la falta inmediatamente. Si es el atacante, el árbitro se abstendrá de señalar la falta. Cuando se está acabando el tiempo de posesión, es bastante habitual ver jugadores atacantes que simulan recibir una falta para obtener un tiro libre con buena posición de lanzamiento directo a portería. En estas circunstancias, el árbitro deberá estar seguro de que la falta se ha cometido y que no hay simulación por parte del jugador atacante antes de señalarla.

37.3.- En el lanzamiento de un penalti, el árbitro en defensa se situará en la línea de gol para verificar la correcta situación del portero. No usará el silbato. Cuando esté correctamente situado, levantará su brazo para indicárselo a su compañero.

37.4.- Si hay un lanzamiento a portería, se rechaza la pelota que va a un jugador atacante dentro del área de dos metros que consigue marcar gol, el gol no será válido y se señalará la falta de dos metros contra el equipo atacante.



37.5.- El árbitro deberá estar en la mesa de secretaría ya uniformado 30 minutos antes del inicio del encuentro para realizar las comprobaciones de campo de juego, acta y equipos pertinentes.

37.6.- Se recuerda que, cuando un jugador/jugadora usen gorro de plástico, éste deberá ser del mismo color que el gorro oficial numerado.

37.7.- Se recomienda señalar un lanzamiento de corner con dos toques de silbato, el primero más largo que el segundo, mientras que un saque de portería se señalaría con un solo toque de silbato (ver "Manual del Árbitro de Waterpolo", Apartado 2.4.13 Señalizaciones y uso del silbato).

37.8.- Un jugador (el portero en el caso que nos ocupa) entiende mal las instrucciones del entrenador para que pase la pelota a un determinado compañero y se la da al árbitro. El árbitro no devolverá la pelota al jugador para que siga jugando y señalará el correspondiente saque de banda.

37.9.- Si un jugador pierde el gorro y se marca un gol, el árbitro no reiniciará el juego con ese jugador sin el agua sin el gorro puesto. O bien hará que se ponga el gorro suyo o de un compañero, o bien lo hará sustituir.

37.10.- Un entrenador que esté en la grada por sanción no podrá dirigir a su equipo. Los árbitros se cerciorarán antes del partido de que el entrenador está sancionado y se asegurarán de que respete este hecho. Si no fuera así, se le advertirá y, si persiste en su actitud, se le pedirá al Delegado de Campo que expulse al entrenador sancionado de la instalación.

37.11.- El árbitro expulsa a un jugador por todo el partido con sustitución a los 20 segundos por golpear a un contrario. Una vez señalizada la expulsión, observa que el jugador que ha recibido el golpe tiene una herida abierta y sangra. El árbitro puede modificar su decisión antes de reiniciarse el juego y señalar brutalidad, si considera que hay motivos suficientes. El árbitro hará constar dicha lesión en el acta.

Recomendación del comité Nacional de Competición

37.12.- Cuando no hayan incidencias SIEMPRE se debe indicar "SIN INCIDENCIAS" ya que de esta forma el Comité sabrá con toda seguridad que no hay ninguna omisión no descuido.



Cuestiones y consejos... del reglamento (nº38 Dic12)

Lo que ha sucedido:

38.1.- Un jugador del banquillo protesta de forma visible o audible alguna decisión arbitral. El árbitro le deberá mostrar inmediatamente la tarjeta roja y este jugador deberá abandonar el banquillo. Al final del partido los árbitros harán constar esta sanción en el anexo del acta .

38.2.- Los árbitros reinician el juego con un jugador menos y al darse cuenta, detienen el juego y permiten la entrada del jugador. No es correcto. Se recomienda a los árbitros que no reinicien el juego hasta que estén todos los jugadores. Aunque no es obligatorio esperar a la incorporación del jugador que falte, es recomendable hacerlo así, para evitar posibles problemas posteriores. Si los árbitros hubieran reiniciado el juego con un jugador menos en el agua, permitirán la entrada de dicho jugador por su propia zona de reentrada cuando éste esté listo y no detendrán el juego por esta circunstancia. Es recomendable que cada árbitro controle que el equipo que está a su derecha cumpla las condiciones para reanudar el juego. Una indicación para el árbitro que debe dar la señal de reiniciar el juego, es que su compañero se dirija hacia su zona de ataque.

38.3.- Cualquier intento de un jugador para evitar un pase y que en el rechace la pelota sale fuera por su línea de gol, se deberá conceder córner, ya que este pase no es un lanzamiento a portería. Vale lo mismo en el caso de que la pelota salga por el lateral del campo de juego. En este caso la pelota será para el equipo atacante.

38.4.- Antes de empezar el partido se debe controlar el campo de juego, equipos, mesa, pelotas, etc. Ha sucedido en partidos en que se debe detener el juego porque el crono de posesión o el cronómetro de tiempo general no funcionan y nadie lo había verificado antes. También ha sucedido que el árbitro debe ir seleccionando las pelotas de reserva eligiendo las mejores para poder reanudar el juego, circunstancia ésta que no hubiera sucedido si estas pelotas se hubieran controlado con anterioridad.

38.5.- Se debe comprobar el correcto montaje y señalizaciones del campo de juego. Ha sucedido en un partido que el árbitro ha debido indicar la retirada del cesto de inicio por estar claramente desplazado hacia un lado. También se han tenido que cambiar de lado las señalizaciones de 2 y 5 metros justo en el momento de empezar el partido.

38.6.- También se deben comprobar los banquillos. Se están viendo partidos donde no hay uniformidad por parte de los oficiales de los banquillos. También ha sucedido que el árbitro hace quitar una pulsera a un jugador, o efectúa una comprobación de uñas cuando el partido ya había empezado.

38.7.- Otra situación que se ha dado es efectuar la presentación con jugadores del mismo equipo con distinta uniformidad.



Vale la pena resaltar que en estos tres supuestos anteriores, por parte de los árbitros hay un cierto relajamiento a la hora de cumplir con sus obligaciones antes del inicio del partido. Hemos de hacer un esfuerzo para hacer cumplir todo aquello que marca el protocolo.

38.8.- En el lanzamiento de un penalti, el árbitro que estaba en defensa se situará en la línea de gol y se asegurará de que el portero esté correctamente situado antes de levantar el brazo indicando al compañero que ya está listo. NO SE DEBE usar el silbato en esta circunstancia; será el árbitro que controla el lanzamiento quien podrá usarlo si ve que el portero no hace caso a las indicaciones de su compañero.

38.9.- No se debe demorar excesivamente el lanzamiento de un penalti. El árbitro que dirige el lanzamiento colaborará con su compañero para situar correctamente al portero y advertirá a cualquier jugador que no esté obedeciendo sus órdenes.

38.10.- Si se produce un lanzamiento a portería y el árbitro que lleva el ataque concede saque de portería y el árbitro en defensa, córner, prevalecerá siempre el córner. Para evitar que esta discrepancia pueda favorecer a un equipo, el árbitro en ataque pedirá la pelota, y en el momento que compruebe que se ha restablecido la igualdad y que no hay ventaja para ninguno de los dos equipos, dará la pelota para ejecutar el saque de córner.

38.11.- Un jugador expulsado por sanción disciplinaria o brutalidad se le mostrará la tarjeta roja de forma claramente visible para mostrar a todos los presentes que el árbitro no va a permitir este tipo de comportamientos. Dicho jugador no podrá quedarse en el banquillo y deberá abandonar la zona de competición. Si se trata de un jugador expulsado por tres faltas personales o por alguna expulsión no disciplinaria, deberá quedarse en el banquillo con el gorro puesto.

38.12.- Cuando un jugador comete una falta ordinaria e inmediatamente aleja la pelota para dar tiempo a recuperar una posición defensiva, se le debe expulsar. Es evidente que el jugador aleja la pelota para demorar el lanzamiento del tiro libre, cosa que está sancionada por el Reglamento (WP 21.5).

38.13.- Cualquier acción de un jugador que se dirija contra la cara o cabeza del oponente deberá ser castigada con expulsión y no con falta ordinaria, pues este tipo de acciones conllevan un claro riesgo de lesión y de provocación. El árbitro expulsará al infractor por veinte segundos, y advertirá que no va a permitir en absoluto este tipo de faltas.



Cuestiones y consejos... del reglamento (nº39 Ene13)

Lo que ha sucedido (INSISTIMOS):

39.1.- En el lanzamiento de un penalti, el árbitro que estaba en defensa se situará en la línea de gol y se asegurará de que el portero esté correctamente situado antes de levantar el brazo indicando al compañero que ya está listo. NO SE DEBE usar el silbato en esta circunstancia; será el árbitro que controla el lanzamiento quien podrá usarlo si ve que el portero no hace caso a las indicaciones de su compañero. El evaluador anotará un error técnico cada vez que no se proceda correctamente (NOTA: todos los errores técnicos se contabilizan para ambos árbitros).

39.2.- Los árbitros deben comprobar los banquillos antes de empezar el partido. Se están viendo partidos donde no hay uniformidad por parte de los oficiales de los banquillos.

39.3.- Los árbitros se asegurarán de que los gorros de reserva están preparados en la mesa y los usarán sin dilaciones cuando sea necesario.

39.4.- Cuando un jugador comete una falta ordinaria e inmediatamente aleja la pelota para dar tiempo a recuperar una posición defensiva, se le debe expulsar. Es evidente que el jugador aleja la pelota para demorar el lanzamiento del tiro libre, cosa que está sancionada por el Reglamento (WP 21.5).

Lo que ha sucedido:

39.5.- Cuando un jugador defensor intercepta un pase enviando la pelota fuera por su línea de gol, se concederá córner. Sólo se señalará saque de portería si dicho jugador defensor la envía fuera por la línea de gol en un lanzamiento a portería. Si en esta interceptación la pelota sale por el lateral del campo de juego se concederá tiro libre a favor del equipo atacante, pero si la salida fuera producto de un lanzamiento a portería, el tiro libre será favorable al equipo defensor.

39.6.- En el lanzamiento de un tiro libre directo a portería, desde fuera de la zona de 5 metros, el árbitro esperará un breve instante antes de señalar una expulsión por estorbar el lanzamiento, y se asegurará de que no haya sido gol, en cuyo caso concederá el gol y no señalará la expulsión. Si no se marcara el gol, señalará la correspondiente expulsión.

39.7.- El árbitro en ataque señala una expulsión doble con sustitución del boya atacante y de su marcador. El boya atacante, sale de la piscina por el lateral sin pasar por la zona de reentrada. En este caso, el sustituto del boya atacante que no había pasado



**Real Federación Española de Natación
Comité Nacional de Árbitros**



Temporada 2012-2013

por la zona de reentrada, no se puede incorporar al juego hasta el gol o fin de la parte y ni el árbitro ni la mesa le darán entrada hasta ese momento.

39.8.- Cuando un árbitro detiene el partido para que un jugador se ponga el gorro, no lo podrá reiniciar si el jugador sigue sin gorro porque no lo ha encontrado. En este caso deberá pedir el gorro de reserva correspondiente antes de reiniciar el partido. NUNCA reiniciará el partido con un jugador en el agua sin el gorro puesto.

39.9.- No se puede señalar penalti contra un jugador defensor antes del lanzamiento de un tiro libre. Si el lanzador del tiro libre está dentro del área de cinco metros no se puede lanzar directamente a portería por lo que no se está evitando ninguna situación de gol probable. Si está fuera del área de 5 metros tampoco se puede señalar penalti, aunque pueda lanzar directamente a portería.

39.10.- La mesa indica la tercera falta personal de un jugador que queda excluido del juego. A los tres minutos se dan cuenta de que dicho jugador sólo había cometido dos faltas personales. El tiempo volverá atrás hasta el momento de la entrada del expulsado cancelando todas las acciones excepto las expulsiones con sustitución que se hubieran producido y las tarjetas mostradas que se mantendrán.

39.11.- Cuando se señala una expulsión con sustitución disciplinaria o por brutalidad, se deberá mostrar la tarjeta roja de forma claramente visible.—